

MONTECELO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 24 de junio a las diecinueve treinta horas, en el local de la Avda. de Alfonso Molina, 6-B, de La Coruña y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social, así como la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los interventores para ello.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Coruña, 10 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Díaz Aledo.—16.461.

**MUTUALITAT VEÏNAL
SINERA, MPS***Anuncio de fusión*

De acuerdo con lo que dispone el artículo 72 del Reglamento de Orientación y Supervisión de los Seguros Privados (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre), se hace público que las Asambleas Generales de Mutualitat Veïnal Sinera, MPS y de Assistència Jurídica Mutual, MPS celebradas respectivamente los días 27 de marzo del 2002 y 16 de enero del 2002, debidamente convocadas, han acordado: la fusión de las dos entidades, mediante la absorción por parte de la primera de ellas de la segunda; Mutualitat Veïnal Sinera, MPS mantendrá su personalidad jurídica y Assistència Jurídica Mutual, MPS se disolverá, sin liquidación, en integrarse en la primera; el traspaso en bloque del patrimonio, de todos los derechos y obligaciones y el conjunto de las posiciones jurídicas de la entidad absorbida, de manera que la entidad absorbente se subrogará en la posición de esta, con continuidad en las respectivas relaciones jurídicas. La fecha en que se hará efectiva la fusión, condicionada a su autorización administrativa, es 1 de enero del 2002, a partir de la cual todas las operaciones efectuadas por la entidad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por la entidad absorbente.

De acuerdo con la normativa citada, se concede un mes a contar desde la publicación de este anuncio para que los socios disidentes y los no asistentes se adhieran al acuerdo de fusión, y se hace constar el derecho de todos los mutualistas y los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión, y a los acreedores, a oponerse al acuerdo, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de diciembre de 2002.—Los Presidentes de las dos entidades que se fusionan: Alfredo Vela Oliván por Mutualitat Veïnal Sinera, MPS; Ignasi Faura Ventosa por Assistència Jurídica Mutual, MPS.

Barcelona, 1 de abril de 2003.—Alfredo Vela Oliván.—15.929. y 3.^a 5-5-2003

**NATURA BISSE
INTERNACIONAL, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta

General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social del Parc Tecnològic del Vallés, calle Artesans, 12, Cerdanyola del Vallés, el jueves 12 de mayo de 2003, a las 19 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación del artículo noveno de los Estatutos.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Nombramiento de auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cerdanyola del Vallés, 22 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Fisas.—16.353.

NAVIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de mayo a las doce horas en la calle Fortuna, 29 bajos de LHospitalet, para tratar y resolver la siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio del 2002.

Segundo.—Aprobación, si es procedente, de la gestión del Órgano de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Propuesta de nombramiento de auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta se regulará de acuerdo con el artículo 104 de la ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo que prevé el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, están en el domicilio arriba indicado a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Barcelona, 28 de abril de 2003.—Administrador. José Esteban Dávila Parra.—16.882.

**NORMADÍA INVESTMENTS,
SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 30 de mayo de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 31 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Constitución del Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—16.900.

**NOVA EUROPA ACTIUS
MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del consejo de administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 30 de mayo de 2003, en el domicilio social, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y el día 2 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de consejeros.

Quinto.—Creación del Comité de auditoría y modificación de los estatutos sociales, todo ello si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Nuria Massó Casademunt.—16.406.

ORONSIDE, SIMCAV, S. A.*Rectificación de errores*

En el anuncio publicado el día 15 de abril de 2003, BORME n.º 72, se ha producido el error de incluir en el Orden del Día como punto cuarto reelección, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas. Subsistiendo el resto del Orden del día.

Madrid, 22 de abril de 2003.—La Secretaria del consejo de Administración, Lida Fontana Gil.—16.300.